



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FALBACO CIA LTDA  
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2018**

En Machala, a los doce días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 10h00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Avd. 25 de Junio, Ciudadela Urbanización Ciudad del Sol, Edificio Professional Center, Piso # 2, Oficina # 303, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía FALBACO CIA LTDA, con la asistencia del Señor Ingeniero Juan José Falquez Aguilar, en calidad de Gerente, el Señor Ingeniero José Andrés Falquez Aguilar en calidad de Presidente de la misma, y la Señora Ingeniera Miryan de Lourdes Aguilar Pesantes en calidad de Secretaria encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de socios. Preside la Junta General Socios de la Compañía FALBACO CIA LTDA, la Señora Ingeniera Miryan de Lourdes Aguilar Pesantes, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

**PUNTO UNO.- REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE LOS  
ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

**PUNTO DOS.- REVISION Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION  
FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Luego de conocer el orden del día se pasa a tratar el primer punto que dice:

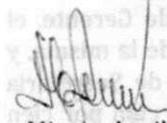
**Revisión y aprobación del Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico 2017.-** La Junta revisa detenidamente el informe económico presentado por los Administradores y por unanimidad deciden aprobarlos.

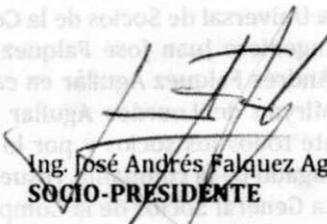
**Dos.- Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2017.-** Luego de ser revisados detenidamente el Estado de Situación Financiera los Socios deciden por unanimidad aprobarlos, y con respecto a la utilidad del ejercicio que asciende a USD 32472.89 (Treinta y dos mil cuatrocientos setenta y dos, 89/100 de los Estados Unidos de Norteamérica) antes de los pagos de impuestos correspondientes al 15%

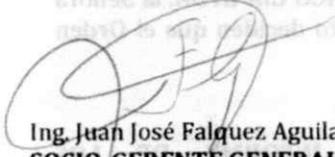
trabajadores y el valor de renta considerado como impuesto único para el sector bananero.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la Aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 12h30 minutos.

  
Ing. Miryán Aguilar Pesantes  
**SOCIO - SECRETARIA**

  
Ing. José Andrés Falquez Aguilar  
**SOCIO - PRESIDENTE**

  
Ing. Juan José Falquez Aguilar  
**SOCIO-GERENTE GENERAL**

ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017  
PUNTO 008.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Luego de conocer el orden del día se pasó a tratar el primer punto que dice:

Revisión y aprobación del informe de los Administradores correspondientes al ejercicio económico 2017.- La Junta revisa detenidamente el informe económico presentado por los Administradores y por unanimidad deciden aprobarlo.

Doc.- Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2017.- Luego de ser revisados detenidamente el Estado de Situación Financiera los socios deciden por unanimidad aprobarlo y con respecto a la utilidad del ejercicio que asciende a USD 3347289 (Tres millones y dos mil cuatrocientos sesenta y dos mil seiscientos noventa y dos unidades de moneda local) antes de los pagos de impuestos correspondientes al 12%